



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

#### **CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN COMUNITARIA**

Extracto del acuerdo de fecha 19 de febrero de 2020 de la Junta de Gobierno Local del ayuntamiento de Valladolid, por la que se corrigen las bases subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de acciones de cooperación al desarrollo para el año 2020 cuya convocatoria fue publicada en el BOP de Valladolid núm. 22 de fecha 3 de febrero de 2020.

Código BNDS 485104

Texto del extracto:

Por Acuerdo de fecha 19 de febrero de 2020 de la Junta de Gobierno Local del ayuntamiento de Valladolid, se ha procedido a corregir el Anexo IV "Modelo de Diseño del Proyecto" de las bases subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de acciones de cooperación al desarrollo para el año 2020, cuya convocatoria fue publicada en el BOP de Valladolid núm. 22 de fecha 3 de febrero de 2020, manteniéndose el resto en los mismos términos.

El plazo de presentación de solicitudes de un mes se computará a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente corrección de errores, permaneciendo inalterado el texto restante publicado en el BOP de Valladolid núm. 22 de fecha 3 de febrero de 2020

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3. b y 20.8. a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

Valladolid a veinte de febrero de dos mil veinte.-La Concejala Delegada del Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.-Fdo.:<sup>a</sup> Rafaela Romero Viosca